



Los jóvenes y la protección del medio ambiente en
la CDMX

JUNIO 2019

Título: Los jóvenes y la protección del medio ambiente en la CDMX
Autor: Frida Fernanda García Saavedra

Junio 2019

Clasificación temática: Juventud, Medio Ambiente

RESUMEN

El calentamiento global y el cuidado al medio ambiente son temas que preocupan a la juventud, en este sentido, el buscar una mejor comprensión del fenómeno del cambio climático, demanda el desarrollo de acciones de educación y comunicación en los diferentes grupos de la sociedad, donde la información sea un elemento que apoye sus objetivos.

Educar y comunicar sobre este fenómeno supone, no solo promover el ahorro de energía eléctrica en casa, disminuir el uso del automóvil o la reforestación de áreas verdes; también involucra el análisis y reflexión sobre el deterioro ambiental, los estilos de vida, los patrones de consumo y los modos de producción.

Contenido

I.	Introducción	4
	Problemática abordada	6
II.	Justificación.....	7
III.	Planteamiento del problema	10
IV.	Objetivo de la investigación	13
V.	Formulación de la hipótesis.....	14
VI.	Marco teórico	15
VII.	Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis	19
VIII.	Conclusiones	31
	Posibles soluciones propuestas.....	33
IX.	Bibliografía	34

I. Introducción

El deterioro del medio ambiente no debe concebirse como un fenómeno aislado. Es un proceso que ha marchado de la mano del deterioro del bienestar social de una buena parte de los habitantes del país, con particular y más duros impactos en las zonas rurales y en los grupos más vulnerables de la sociedad. Y es que el bienestar social depende en gran medida de ecosistemas sanos y productivos que sean no solo capaces de mantener bienes y servicios ambientales de calidad, sino también de brindar oportunidades para mejorar la vida de las comunidades que viven en ellos (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2018-2019).

El rompimiento de este fuerte vínculo sociedad-naturaleza, agravado por políticas públicas mal orientadas e ineficientes, por el rapaz interés de minorías y por el menosprecio de los saberes y de la participación social, han tenido como inevitable consecuencia que a lo largo y ancho del país existan centenares de conflictos socioambientales.

Las actividades humanas, como el uso de combustibles fósiles, la deforestación, y la agricultura insostenible, han aumentado considerablemente las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Esto ha incrementado el efecto invernadero natural, con el consiguiente calentamiento de la superficie y la atmósfera de la Tierra y posibles efectos negativos sobre los ecosistemas y la humanidad.

En este sentido, los jóvenes integran la nueva generación que posee una concienciación social y ambiental cada vez más fuerte, además de la energía y los conocimientos necesarios para guiar a nuestras sociedades hacia un futuro con un nivel bajo de emisiones de carbono y resiliencia climática. Dicha generación se vincula activamente a nivel local, nacional y mundial mediante tareas de sensibilización, programas educativos, la conservación de la naturaleza, el fomento de las energías renovables, la adopción de prácticas respetuosas con el medio ambiente y la ejecución de proyectos de adaptación y mitigación (Iniciativa Marco Conjunta de las Naciones Unidas para los Niños, los Jóvenes y el Cambio Climático, 2013)

México, al igual que muchos otros países del continente y del mundo, vive una situación de grave deterioro ambiental. A la pérdida y degradación de sus ecosistemas, tanto terrestres como acuáticos, se suman el deterioro y la reducción de la productividad de los suelos, la peligrosa situación de contaminación de sus ríos y lagos y la mala calidad del aire en muchas de sus zonas urbanas, entre otros problemas. La Ciudad de México (CDMX), ubicada entre las veinte ciudades más grandes del Mundo es también un espacio donde la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático se convierte en un asunto de seguridad nacional. Al mismo tiempo, por su tamaño en términos de población y de actividad económica, es un actor de gran valor simbólico en el combate de las causas del cambio climático y sus efectos.

El Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2008-2012 (PACCM 2008-2012) fue el primer plan de acción contra el cambio climático emprendido por una entidad federativa en el país, y a su terminación abarcó 95 acciones clasificadas en tres ámbitos de incidencia: mitigación, adaptación, comunicación y educación ambiental. En ese sentido, la experiencia y los resultados obtenidos con la realización del PACCM 2008-2012, forman una base sólida para dar continuidad a las acciones para enfrentar el reto del cambio climático y que se ven plasmadas en la formulación del nuevo Programa de Acción Climática de la Ciudad de México (PACCM 2014-2020). Éste último se encarga de integrar, coordinar e impulsar acciones para disminuir los riesgos ambientales, sociales y económicos derivados del cambio climático.

La juventud ha demostrado contar con más acceso a la información y a las tecnologías de comunicación, lo cual proporciona nuevos medios para expresar aspiraciones y preocupaciones de un modo más libre, así mismo se movilizan masivamente y colaboran con otros jóvenes a través de las fronteras a fin de debatir y buscar soluciones a los problemas que los aquejan. Han demostrado gran capacidad para contribuir con nuevas ideas proactivas a la hora de identificar soluciones y desafíos para el desarrollo, así como de tender puentes interculturales de diálogo.

La educación ambiental, por lo tanto, es una herramienta importante y fundamental para que todas las personas adquieran conciencia de su entorno y puedan realizar cambios en el mismo: desde sus valores, conductas y estilos de vida, así como ampliar conocimientos para impulsar los procesos de prevención y resolución de los problemas ambientales presentes y futuros (Espejel y Castillo, 2004). De la misma manera, es un proceso que ayuda a desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para comprender las relaciones entre los seres humanos, sus culturas y el mundo biofísico (UNESCO-PNUMA, 1987). Toda actividad de educación ambiental deben fomentar la curiosidad y orientar hacia un interés informado que, eventualmente, será expresado en términos de una acción positiva o bien, en beneficio de la comunidad y los ecosistemas.

Entre las acciones de la CDMX por integrar a diversos grupos de la población, la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) y el Instituto de la Juventud de la CDMX (INJUVE) crearon 16 programas en donde los jóvenes pueden ser participantes activos, tales como: Ponte Pilas con tu Ciudad, Reciclatrón, Cosecha de Lluvia, Altepétl, Mercado de Trueque, Reto Verde y Basura Cero.

Problemática abordada

El calentamiento global y el cuidado al medio ambiente son temas que preocupan a la juventud, en este sentido, el buscar una mejor comprensión del fenómeno del cambio climático, demanda el desarrollo de acciones de educación y comunicación en los diferentes grupos de la sociedad, donde la información sea un elemento que apoye sus objetivos.

Educar y comunicar sobre este fenómeno supone, no solo promover el ahorro de energía eléctrica en casa, disminuir el uso del automóvil o la reforestación de áreas verdes; también involucra el análisis y reflexión sobre el deterioro ambiental, los estilos de vida, los patrones de consumo y los modos de producción.

II. Justificación

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 no incluía el reconocimiento del Derecho al Medio Ambiente. Esa ausencia era comprensible, ya que el mundo acaba de salir de la II Guerra Mundial y aún no existía una conciencia del daño que las actividades humanas podían causar al entorno y a las propias personas. Durante la década de los años 60 se vivió un afloramiento de la conciencia ambiental y la existencia de un derecho al medio ambiente saludable. La celebración del primer Día de la Tierra el 22 de abril de 1970 marcó el inicio de la expansión de esa emergente conciencia colectiva al ámbito internacional, con la organización en 1972 de la Conferencia de las Naciones Unidas del Medio Humano en Estocolmo.

El Principio 1 de la Declaración resultante de dicha Conferencia sostenía: “el hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio para las generaciones presentes y futuras”. Este Principio supuso el primer reconocimiento formal del derecho de toda persona al disfrute de un medio ambiente de calidad, saludable y limpio, y de su responsabilidad para con el medio (UNESCO, 2017).

Asimismo existe una Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra, adoptada en Cochabamba (Bolivia) durante la “Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra” (en la que participaron 35,000 personas y más de 1.000 delegados/as de 100 países) que afirma que: “todos somos parte de la Madre Tierra, una comunidad indivisible vital de seres interdependientes e interrelacionados con un destino común” y que “en una comunidad de vida interdependiente no es posible reconocer derechos solamente a los seres humanos, sin provocar un desequilibrio en la Madre Tierra”.

También, sostiene que “para garantizar los derechos humanos es necesario reconocer y defender los derechos de la Madre Tierra y de todos los seres que la componen”. Los derechos específicos que son reconocidos para toda la Madre Tierra y “todos los seres que la componen” son los derechos a la vida y a existir; a ser respetada; a la regeneración de su biocapacidad y a la continuación de sus ciclos y procesos vitales libres de alteraciones humanas; a mantener su identidad e integridad como seres diferenciados, auto-regulados e interrelacionados; al agua; al aire limpio; a la salud integral; a estar libre de contaminación, polución y desechos tóxicos o radioactivos; a no ser alterada genéticamente y modificada en su estructura; y a una restauración plena y pronta (UNESCO, 2017).

En la CDMX, existe la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes, en la que el capítulo XIX versa sobre el Derecho a un Medio ambiente Sano:

Artículo 82: Las personas jóvenes tienen derecho a un medio ambiente sano y equilibrado, así como a la libertad, igualdad y disfrute de las condiciones de vida adecuadas en un medio ambiente que les permita llevar una vida digna y gozar del bienestar en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta Ley y demás leyes aplicables. Ante el ejercicio de este derecho deberán tomarse en cuenta los usos y costumbres de las comunidades indígenas y de los integrantes de un pueblo o barrio originario en el Distrito Federal.

Por otro lado, tomando en cuenta lo anterior, la educación ambiental juega un papel imprescindible para enfrentar el cambio climático en la que han proliferado, en los últimos años, el desarrollo de materiales educativos que abarcan todos los niveles de escolaridad y dirigidos a todo público, los formatos más variados y esquemas de educación tanto formales como no formales. Para comprender el nivel de trascendencia que ha tenido el tema del cambio climático en el contexto general del sistema educativo de la CDMX, se identificaron contenidos educativos sobre diversos temas ambientales aunque se presentan de manera escasa para los que corresponden a cambio climático; sin embargo, se asume una tendencia de incremento en cuanto a los contenidos y especialmente al surgimiento de cada vez más carreras técnicas y de nivel superior enfocadas a temas ambientales, de cambio climático y desarrollo sustentable (PACCM 2014-2020).

De igual manera, la importancia de la comunicación en la educación reside en que es una herramienta fundamental para la sensibilización del entorno y para la información y formación de grupos sociales y étnicos; es una herramienta que acerca a los pueblos y a las culturas, educa hacia la tolerancia y proporciona las condiciones para el desarrollo de un espíritu crítico e interventor. La comunicación para el cambio climático como estrategia de educación es clave para lograr la concientización de la población sobre las causas y efectos del cambio climático, además de incidir sobre la participación en la mitigación y adaptación al mismo. Funge también como instrumento estratégico para que las instituciones, las comunidades rurales y los grupos más vulnerables puedan enfrentar los nuevos desafíos del desarrollo, encontrando mecanismos que permitan la concertación y la participación (FAO, 2012).

En consideración a la problemática ambiental de la ciudad, la mayor parte de la población piensa en lo cotidiano e inmediato, sin vislumbrar que las acciones locales tienen un impacto global (SEMARNAT, 2006). El alcance y la frecuencia de las múltiples emisiones de los medios de comunicación sobre la problemática ambiental se concentran en la calidad del aire, dejando fuera la integralidad de los problemas suscitados por la extensión de la mancha urbana y el proceso de crecimiento de la CDMX en conjunto con los municipios conurbados del Estado de México (ZMVM). Por otra parte, para efectos de la intervención política de la información, la ciudadanía siente que puede hacer poco a nivel individual.

Además, es fundamental impulsar la responsabilidad ambiental mediante el fomento a las buenas prácticas desde una corta edad, para de esta manera asumir los efectos de las diversas conductas sobre las personas y el entorno, esto como parte de un mejoramiento continuo. Los jóvenes deben seguir armando diferentes grupos organizacionales que logren sensibilizar a los demás miembros de la sociedad, a generar un cambio desde casa y de manera personal, así como alcanzar el entendimiento de cómo afectan las conductas positivas o en su defecto negativas del ámbito local hacia el global, para hacer conciencia que toda acción genera una reacción en cadena.

III. Planteamiento del problema

Hoy en día, el medio ambiente se ha convertido en una prioridad para los jóvenes, sus armas para combatir el cambio climático: el reciclaje y el consumo responsable. La generación millennial nacidos entre 1981 y 1995, han dado un vuelco a esta lista de prioridades. Esta generación se ha encontrado con un mundo en el que el cambio climático ya está científicamente constatado, comienza a provocar las primeras consecuencias palpables y ya ocupa un puesto relevante en las agendas políticas. Tiene motivos para ser reivindicativa y actuar en consecuencia. Entre ellos, la conservación del planeta.

La compañía estadounidense Rubbermaid Commercial Products publicó recientemente los resultados de su encuesta *Recycling in the Workplace: A Millennial View*: nueve de cada diez jóvenes consideran importante trabajar en una empresa sostenible y el 83% afirma que recicla en casa, e intenta influir para que se haga lo propio en su oficina. Un dato relevante: el 10% asegura que abandonaría empleo si su empresa no cumpliera sus expectativas en sostenibilidad y reciclaje. Mientras que el 83% afirma que recicla en casa, e intenta influir para que se haga lo propio en su oficina

Los millennials contribuyen a mejorar el planeta a la hora de comprar, y son muy conscientes de ello: según Deloitte, el año pasado esta generación tuvo una capacidad de consumo de unos 180,000 millones de euros. Una encuesta reciente de la consultora demuestra que los jóvenes de esta generación, cada vez más, compran con responsabilidad y anteponen a las empresas que cumplen con estándares de cuidado al medio ambiente y responsabilidad social corporativa, factores que a finales del siglo pasado apenas se tenían en cuenta (Revista Circle, 2019).

El calentamiento global cada vez preocupa a un porcentaje mayor de la población, pero los millennials encabezan esta inquietud: el Foro Económico Mundial publicó en 2017 la encuesta anual *Global Shapers*, en el que casi la mitad de estos jóvenes situó el cambio climático en el primer puesto de su lista de prioridades; un 30% lo colocó en segundo lugar, ya que antepuso la desigualdad social. Ambos problemas están íntimamente ligados. Al final concluyeron que los millennials tienen, más que ninguna otra generación antes, la capacidad de cambiar las cosas.

Las condiciones del medio ambiente y los recursos naturales en la CDMX tienen gran importancia porque repercuten en la calidad de vida y en la salud de los habitantes y porque condicionan el desarrollo económico a las limitaciones ambientales de la cuenca. El deterioro ambiental es consecuencia de un modelo de desarrollo que considera que los recursos naturales son ilimitados y, en consecuencia, no reconoce la importancia de su conservación.

Lo anterior condujo a patrones de urbanización, consumo y producción que rebasan los límites de la sustentabilidad socioeconómica y ambiental de la ciudad. El desordenado crecimiento urbano ha dado lugar a los asentamientos humanos irregulares en zonas de alto riesgo y en suelo de conservación; despoblamiento de las zonas centrales de la ciudad; aumento en la distancia y número de viajes que debe realizar la población; déficit de vivienda e inseguridad física y jurídica en la tenencia de la tierra; deterioro de los recursos naturales y afectación de los servicios ambientales, que inciden en la reducción de la disponibilidad de agua potable, sobreexplotación de los acuíferos y la contaminación del agua, el suelo y el aire.

En primer lugar, el abastecimiento del agua potable es cada vez más costoso, provoca impactos negativos a distancia y se sustenta en la sobreexplotación del acuífero. Paradójicamente, existen graves dificultades para manejar y desalojar grandes volúmenes de aguas residuales y pluviales. En segundo lugar, la contaminación del aire, aun cuando hay avances, sigue siendo un problema con impactos negativos en la salud y un costo social y económico alto. Como tercer punto, la existencia de áreas verdes muestra una distribución desigual en la ciudad. Por ejemplo, mientras en Álvaro Obregón hay 23.1 metros cuadrados por habitante de área verde arbolada y en Tlalpan 18, Venustiano Carranza sólo tiene 2.7 y Cuauhtémoc sólo 2.6. Esto indica las condiciones desiguales que existen en la calidad de vida en diversas zonas de la ciudad. Además, 76% de la energía que mueve a la ciudad proviene directamente de combustibles fósiles (Programa de Gobierno, 2019-2024).

En cuanto al manejo de residuos sólidos, a pesar de los cambios normativos, la separación sigue representando un pequeño porcentaje del total y la disposición final sigue siendo un problema. La protección al suelo de conservación, que representa 50% de la superficie de la entidad, es indispensable para la viabilidad de la ciudad, dados los servicios ambientales que proporciona, en particular, la infiltración de agua de lluvia al acuífero (Programa de Gobierno, 2019-2024).

La situación ambiental del Valle de México está directamente relacionada con las condiciones biogeográficas, de dinámica poblacional, económicas, sociales y de gobernabilidad. En el marco del desarrollo sustentable de una urbe, no puede aislarse la política ambiental del resto de la política pública. El reto de la CDMX, consiste en encontrar la conciliación entre los límites que impone el ambiente natural de la cuenca, con la reducción de las enormes desigualdades sociales y las aspiraciones de mejorar la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.

Otra de las preocupaciones que tienen los jóvenes mexicanos, es la disminución en el presupuesto destinado a instituciones para el cuidado del medio ambiente. Para el año 2019 se observa que todas tuvieron disminuciones en el mismo, principalmente la CONAGUA con una disminución de 3,642.60 millones de pesos, seguido de la Comisión Nacional Forestal con un monto en el año 2019 de 2,765 millones de pesos ver Tabla 1.

Tabla 1. Comparativo de presupuesto 2018-2019 (millones de pesos)

Sector	PEF 2018	PPEF 2019	PEF 2019	Variación PEF 2019 vs PEF 20118
SECRETARÍA	3,005	2,096	2,096	-909
Comisión Nacional del Agua	27,370	19,227	23,727	-3,642.60
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	989	796	796	-192.8
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1,132	844	844	-288.5
Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente	615	397	397	-217.6
Comisión Nacional Forestal	3,991	2,765	2,765	-1,226.20
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	257	224	224	-32.6
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	221	171	171	-50.7
TOTAL	37,580.00	26,520.00	31,020.00	-6,560.30

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Otro tema importante es también el trabajo voluntario. En México no se cuenta aún con una cultura amplia de involucrarse en trabajos de voluntariado, mediante este ejercicio, los jóvenes pueden involucrarse cada vez más en temas que les apasionen y qué mejor que mediante la oportunidad de estar en contacto de lleno con ello, ya sea en una organización formal o simplemente en conjunto de otros jóvenes con iniciativa y con la misma idea de empoderar a la juventud por medio de su actividad y participación en temas que impliquen el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esta manera se lograría una mayor participación social ciudadana por parte de los jóvenes, y de este modo, una sensibilización y ganas de involucrarse en temas políticos y sociales que atañen a todos.

IV. Objetivo de la investigación

Analizar la postura de los jóvenes ante el cambio climático y la conservación del medio ambiente. Identificar los problemas sociales y ambientales por los que atraviesa la CDMX. Evidenciar las deficiencias en la información en términos de encuestas de opinión y participación de los jóvenes en materia de medio ambiente.

V. Formulación de la hipótesis

Los jóvenes que radican en la CDMX perciben los efectos negativos de la mano del hombre en el medio ambiente, por lo que deciden tomar acciones por su propia mano integrándose a los programas disponibles que contribuyen al cuidado del ambiente.

VI. Marco teórico

Los factores ambientales han formado parte de la economía ya desde el siglo XVIII, lo que no ocurrió con la sociología. A pesar de la atención prestada al tema, todos los economistas clásicos —entre otros Malthus¹, Ricardo² y Mill³ (Turner, Pearce y Bateman, 1994) consideraban que los factores ambientales eran “limitantes del crecimiento”. Sin embargo, es importante tener en cuenta que en el siglo XVIII los economistas aún estaban desarrollando algunos principios fundamentales, como la relación entre medio ambiente y economía, crecimiento de la población, nivel de consumo per cápita e innovación tecnológica.

La economía ambiental surgió como una nueva rama de la economía en los años sesenta, junto con el debate sobre el medio ambiente en los países desarrollados (Potter y Richardson, 2000). La economía ambiental se basa en conceptos neoclásicos y considera que los problemas ambientales son consecuencia de fallas del mercado, debidas a sus características de bien público. Por lo tanto, la economía ambiental se propone corregir estas características de los recursos del medio ambiente, mediante la adecuada fijación de precios de las externalidades⁴ pertinentes y su valorización, a fin de que puedan transarse en el mercado. Su principal objetivo es permitir que exista un equilibrio entre la satisfacción de las necesidades, mediante la eficaz asignación de recursos escasos⁵.

En la economía ecológica las preferencias se consideran un factor endógeno, y se discrepa de la hipótesis neoclásica de que el costo y el beneficio son los únicos determinantes de las preferencias. Por otra parte, en la economía institucional se toma también en cuenta el desarrollo de las instituciones sociales, lo que permite la participación de más actores en la toma de decisiones sobre el medio ambiente, que complementan el mecanismo de mercado. Estos enfoques de la economía ecológica e institucional no son los predominantes, pero representan una interesante alternativa para la consideración de lo ambiental en el contexto económico. Desde la economía ecológica, Daly y Cobb (1989) se han referido a la importancia de considerar a la comunidad humana como parte de una comunidad más amplia, de la que forman parte otros seres, además de los humanos.

¹ Malthus concebía el medio ambiente, la disponibilidad de tierras cultivables, como “límites absolutos”. Su concepto de limitación ambiental está formulado en términos de una cantidad fija de tierra disponible, que inevitablemente conduce a la reducción de la cantidad de alimentos de que dispone cada ser humano a medida que crezca la población, lo que da origen a hambrunas y guerras, “el estado estacionario”. Malthus consideraba que éste era el único medio que permitiría reducir la población a niveles sostenibles.

² El análisis de Ricardo se centra en los “límites relativos” del crecimiento económico, concepto que distingue dos categorías de recursos: superiores e inferiores. Según su teoría, primero se agotan los recursos de mejor calidad, que son sustituidos por los de calidad inferior, en tanto que el costo de los recursos aumenta cuando éstos se reducen.

³ John Stuart Mill fue uno de los primeros economistas políticos que tomó en cuenta el papel de la tecnología dentro del modelo económico. A su juicio, ésta estabiliza la relación entre economía y naturaleza. También sostuvo que el crecimiento económico se detendría cuando el acervo de capital y el acervo material se volvieran constantes.

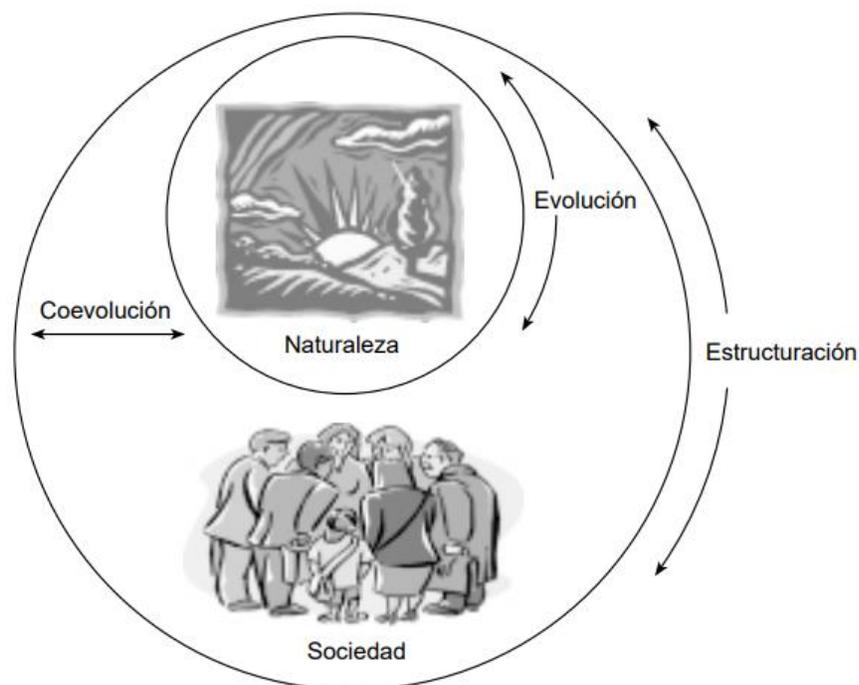
⁴ Las externalidades se manifiestan cuando las actividades de un agente económico, una empresa entre otros, tienen consecuencias no relacionadas con los precios, y que no se compensan para otros agentes

⁵ Hay tres tipos de diagnósticos y recetas correspondientes para hacer frente a las externalidades: i) el problema se debe a la existencia de precios incorrectos, que deben ajustarse mediante impuestos o subsidios; ii) el problema se debe a la inexistencia del mercado vinculado a la contaminación, por lo que éste se debe crear mediante la emisión de permisos transables, y iii) el problema se debe a la existencia de derechos de propiedad imperfectos, que deben modificarse.

El medio ambiente ha sido por mucho tiempo un aspecto del pensamiento económico y social, pero en un plano secundario. Tanto en la sociología como en la economía se consideraba que el medio ambiente era “un contexto dado”, en el que se desarrollaban las actividades respectivas. En la sociología se consideraba que este “contexto” era un factor neutral, que no influía en la práctica y la estructura social. En el campo de la economía el factor ambiental aparecía como negativo, por considerarse una “limitación” del crecimiento (Iizuka, 2003).

Como consecuencia de la creciente atención prestada a los problemas ambientales en las ciencias sociales, han surgido nuevos conceptos mediante los cuales se intenta explicar la relación entre la sociedad y el medio ambiente. Uno de esos importantes conceptos es el de “coevolución”, que se refiere a los vínculos existentes entre sociedad y naturaleza (Norgaard, 1994). Según este concepto, los cambios que se dan en la naturaleza se consideran parte del proceso evolutivo, en tanto que los cambios en la sociedad corresponden al proceso de estructuración. En el marco de la sociología, la coevolución se entiende como una síntesis continua e interactiva de naturaleza y sociedad; mientras que en el ámbito económico, la coevolución se plantea como alternativa a la teoría neoclásica. En la economía ecológica se destaca la importancia de la coevolución como concepto que explica la relación existente entre economía y sistema ecológico ver Esquema 1.

Esquema 1. Coevolución: vínculos activos entre la sociedad y la naturaleza



Fuente: Tomado de Graham Woodgate, *Environmental Sociology*, Londres, Wye College, Universidad de Londres, 2000.

Otro concepto nuevo de importancia es el de modernización ecológica, desarrollado por Mol (1997), quien aplica el concepto de coevolución al contexto ambiental. La modernización ecológica se centra en el proceso de constante cambio de carácter consciente, que transforma a las instituciones, las empresas y los consumidores, haciéndolos reconocer el valor del medio ambiente. Tomando como ejemplo el sector químico, Mol demostró que su estructura industrial había evolucionado ecológicamente de manera consciente por medio de su interacción con el gobierno y la sociedad civil. A partir de este ejemplo, la modernización ecológica se define como un concepto que se relaciona con las instituciones de tecnología moderna, la economía (de mercado) y la intervención estatal.

¿Modificar la conducta de la sociedad?

El modificar la conducta de la población para que adopte una actitud ambientalmente sostenible debe ser un objetivo fundamental de la política sobre el medio ambiente. El anterior análisis de los factores limitantes pone de manifiesto los problemas más evidentes que deben tomarse en cuenta en la formulación de medidas para fomentar y adaptar determinados comportamientos. Hay varias formas de clasificar estas medidas. Por ejemplo, Tietenberg las clasifica en tres categorías, de acuerdo con el método aplicado: medidas de comando y control, medidas basadas en el mercado, y estrategia de información (Tietenberg, 1997). En cambio, De Young las clasifica según las técnicas empleadas: i) informativas; ii) de motivación positiva, y iii) coercitivas (De Young, 1993).

Según Tietenberg, las medidas de comando y control se basan fundamentalmente en reglamentaciones, como estándares, multas o sanciones. Las medidas basadas en el mercado son más liberales y están orientadas sobre todo al ámbito económico. Se trata de inducir una postura de protección del medio ambiente mediante incentivos económicos que internalicen el costo ambiental en el mecanismo de mercado. A su vez, la estrategia de información gira en torno del derecho de los consumidores de saber qué están consumiendo, a través de, por ejemplo, el etiquetado ecológico y las auditorías ambientales. Esta estrategia está dirigida fundamentalmente a la defensa del consumidor, mediante la adopción de medidas voluntarias y la presión de la opinión pública. Mientras que los dos primeros enfoques se basan en la capacidad del sector público de adoptar medidas concretas, la estrategia de información deja más iniciativa a la población.

De Young (1993) considera que el objetivo de la técnica de información es ayudar a la población a comprender la naturaleza del problema ambiental al que se enfrentan, lo que deben hacer para solucionar el problema y los pasos necesarios. Por medio de esta técnica se espera modificar las conductas y las creencias sobre el problema en cuestión para que se tomen las medidas adecuadas y, por último, proporcionar información que fomente ciertas

formas deseables de comportamiento. En este sentido, la técnica de De Young contribuye más activamente a modificar la conducta de la población que la de Tietenberg. La técnica de motivación positiva es una forma de intervención que estimula a la gente a cambiar de comportamiento mediante un refuerzo económico y social.

El dilema entre una vida cómoda y la conservación del medio ambiente

Este dilema está descrito en la obra de Garret Hardin (1968), *Tragedy of Commons*. El autor hace una distinción entre los beneficios individuales y colectivos cuando se usan los bienes comunes como el medio ambiente. Toma el ejemplo de un grupo de pastores que tratan de maximizar sus ganancias mediante la adopción de decisiones racionales, con la condición de que cada uno de ellos pueda dejar pastar el mayor número posible de animales en las tierras comunes. La maximización de utilidades tiene efectos positivos y negativos. Cada pastor recibe una ganancia cercana a 1 en caso que decida poner más animales a pastar, pero pierde una fracción de 1 debido a la sobreexplotación de la pradera que compartirán todos los pastores, independientemente de que decida poner más animales a pastar o no. Como ser racional, el pastor decidirá poner otro animal a pastar para maximizar sus ganancias individuales, pero si todos los pastores hicieran lo mismo se produciría una sobreexplotación y, a la larga, todos perderían, lo que constituiría una “tragedia” (Hardin, 1968).

El grado y la naturaleza del “dilema social” depende del deterioro ambiental. Los problemas que afectan al medio ambiente se clasifican comúnmente, de acuerdo a su alcance, en locales, nacionales, regionales y mundiales. Esto coincide con la idea según la cual mientras más cerca esté la gente del lugar afectado por el deterioro, más rápida será la toma de conciencia que conduce a la acción colectiva, porque en localidades pequeñas existe una mayor responsabilidad que en áreas dispersas. En su clasificación de zonas de beneficio y de daño, Funabashi demuestra que es más posible que las personas actúen cuando se ven directamente afectadas o beneficiadas por las acciones colectivas. Sin embargo, esto requiere contar con información sobre los daños y beneficios de dichas acciones colectivas en defensa del medio ambiente, porque no todas las formas de deterioro son visibles y evidentes. La provisión de información es aún más compleja cuando los actores están dispersos geográfica y temporalmente.

VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

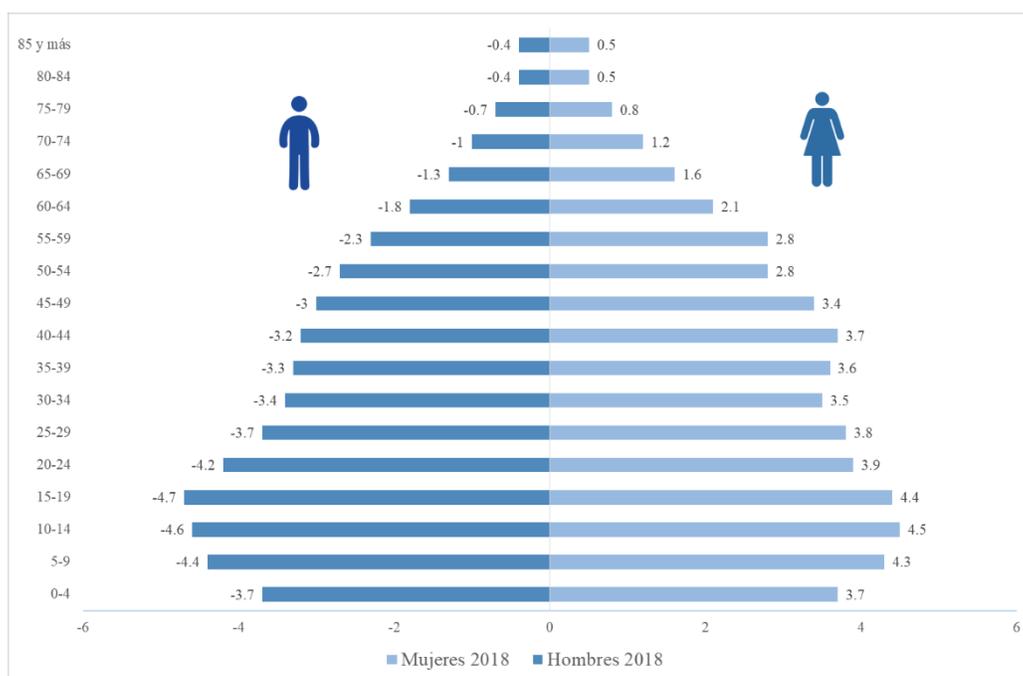
En el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se señala que toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar y que el Estado deberá garantizar el respeto a ese derecho. Las dimensiones de un medio ambiente sano son aire, agua, manejo de residuos y recursos forestales, así como los suelos (Muñoz, 2018).

Las dimensiones de análisis según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) son tres:

1. Accesibilidad: consiste en que “los Estados deben garantizar que todas las personas, sin discriminación alguna, puedan acceder a un medio ambiente sano y a los servicios públicos básicos” (OEA, 2015). Esta se analiza mediante tres elementos: accesibilidad física, accesibilidad económica y acceso a la información sobre el estado del medio ambiente.
2. Disponibilidad: se refiere a la existencia de recursos suficientes para que todas las personas, de acuerdo con sus características específicas, se beneficien de un medio ambiente saludable y tengan acceso a los servicios públicos básicos. Lo anterior se analiza mediante siete subdimensiones: disponibilidad de agua para consumo humano, disponibilidad de sistemas para el tratamiento de aguas residuales, disponibilidad de energías limpias, disponibilidad de sitios adecuados para la disposición de residuos sólidos, infraestructura para residuos peligrosos, ecosistemas originales y disponibilidad de áreas naturales protegidas
3. Calidad: esta dimensión implica que “los elementos constitutivos del medio ambiente (como por ejemplo el agua, el aire, o el suelo, entre otros) cuenten con condiciones técnicas de calidad que los hagan aceptables, de acuerdo con estándares internacionales” (OEA, 2015). Depende de ocho factores: calidad del agua para consumo humano, contaminación del agua, sustentabilidad en el uso del agua, calidad del aire, calidad en el tratamiento de residuos sólidos, calidad en el control de generadores de residuos peligrosos, calidad en la disposición de residuos de manejo especial y conservación de los suelos

México es un país de jóvenes, la transición demográfica presenta el momento actual con el mayor número de ellos. La evolución responde a los cambios ocurridos en la fecundidad durante las décadas pasadas que provocaron la reducción de la población menor de 15 años y, con ello, el aumento del peso relativo de los jóvenes en el total de la población ver Figura 1.

Figura 1. Distribución de la población en México, 2018



Fuente: elaboración propia con base en datos de la ENADID (2018).

Debido a su gran participación a nivel nacional, es importante conocer su situación en la temática. La mayoría de los jóvenes que habitan en la CDMX, radican en las alcaldías de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. La delimitación geográfica distributiva de personas jóvenes por alcaldía se muestra en la Tabla 1 (Consejo Nacional de Población, 2018).

Tabla 1. Personas jóvenes por alcaldía al 2018

Alcaldías	Hombres	Mujeres	Total de personas jóvenes
Álvaro Obregón	99,750	102,169	201,919
Azcapotzalco	51,212	51,430	102,642
Benito Juárez	39,184	39,929	79,113
Coyoacán	76,239	75,946	152,185
Cuajimalpa de Morelos	28,030	29,451	57,481
Cuauhtémoc	64,849	65,133	129,982
Gustavo A. Madero	157,426	156,111	313,537
Iztacalco	49,087	49,489	98,576
Iztapalapa	263,091	263,852	526,943
Magdalena Contreras	34,393	34,613	69,006
Miguel Hidalgo	43,288	45,669	88,957
Milpa Alta	22,183	22,112	44,295
Tláhuac	56,443	56,230	112,673
Tlalpan	94,072	94,479	188,551
Venustiano Carranza	54,446	54,826	109,272
Xochimilco	61,556	60,219	121,775
Total	1,195,249	1,201,658	2,396,907

Fuente: elaboración propia con base en CONAPO 2018.

De acuerdo al informe de Tendencias juveniles de 2013 presentado por INJUVE, el 71.99% de los jóvenes son personas usuarias de la red de transporte público y que exigen mayor cobertura y mejores condiciones para utilizar la bicicleta como modo de transporte, bajo criterios de seguridad y comodidad. Como participantes cruciales en el debate de la sostenibilidad, los jóvenes pueden proveer una perspectiva invaluable de la cual algunos políticos carecen. La juventud a nivel mundial se merece una voz en las legislaturas del medio ambiente, empezando con el aumento de consciencia entre jóvenes sobre los problemas fundamentales del momento y cómo involucrarse en el desarrollo y la implementación de soluciones de sostenibilidad.

Brigadas Jóvenes de Reto Verde 2019

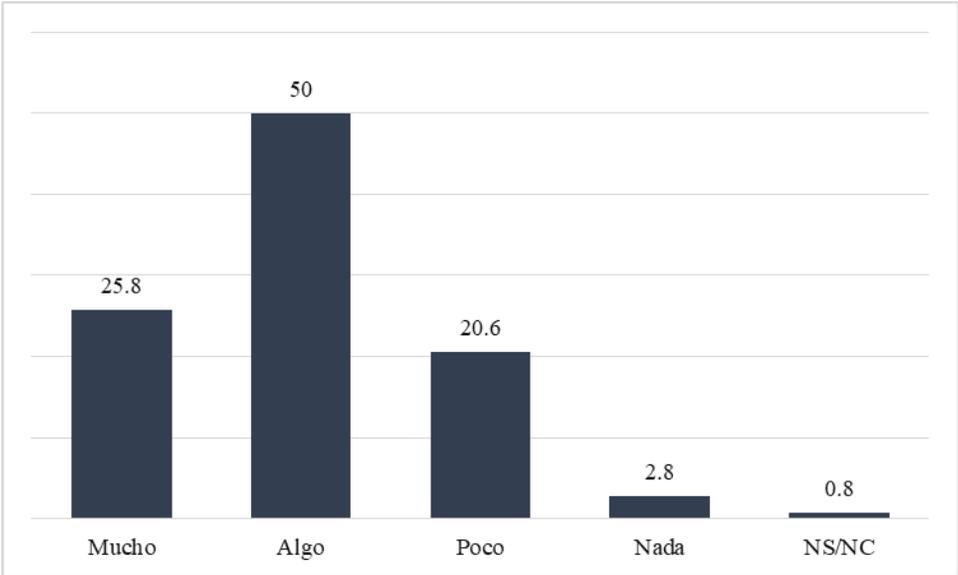
El Gobierno de la CDMX, a través de la SEDEMA, la Secretaría de Obras y Servicios y el INJUVE, implementan la acción institucional Brigadas Jóvenes del Reto Verde 2019, dirigida a las personas jóvenes de entre 18 a 29 años interesadas en generar acciones de cambio en materia de protección y reforestación de áreas verdes y suelos de conservación en la CDMX, a través de la plantación de árboles, arbustos, plantas de distinta naturaleza y cubresuelos o herbáceas en áreas verdes y suelos de conservación. Debido a que el programa sigue vigente, no se cuentan con datos disponibles para su evaluación.

Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012

A nivel nacional, se realizó una encuesta en el año 2012 en la que se manifiestan los resultados en materia de percepciones y actitudes sobre el medio ambiente. Desafortunadamente, aunque no presenta datos desglosados por entidad federativa, demuestra la opinión de los jóvenes en general en términos del cuidado ambiental.

El 50% de los encuestados afirma estar algo interesado en los temas ambientales. Casi la cuarta parte afirma en cambio tener conocimientos ambientales escasos ver Figura 2:

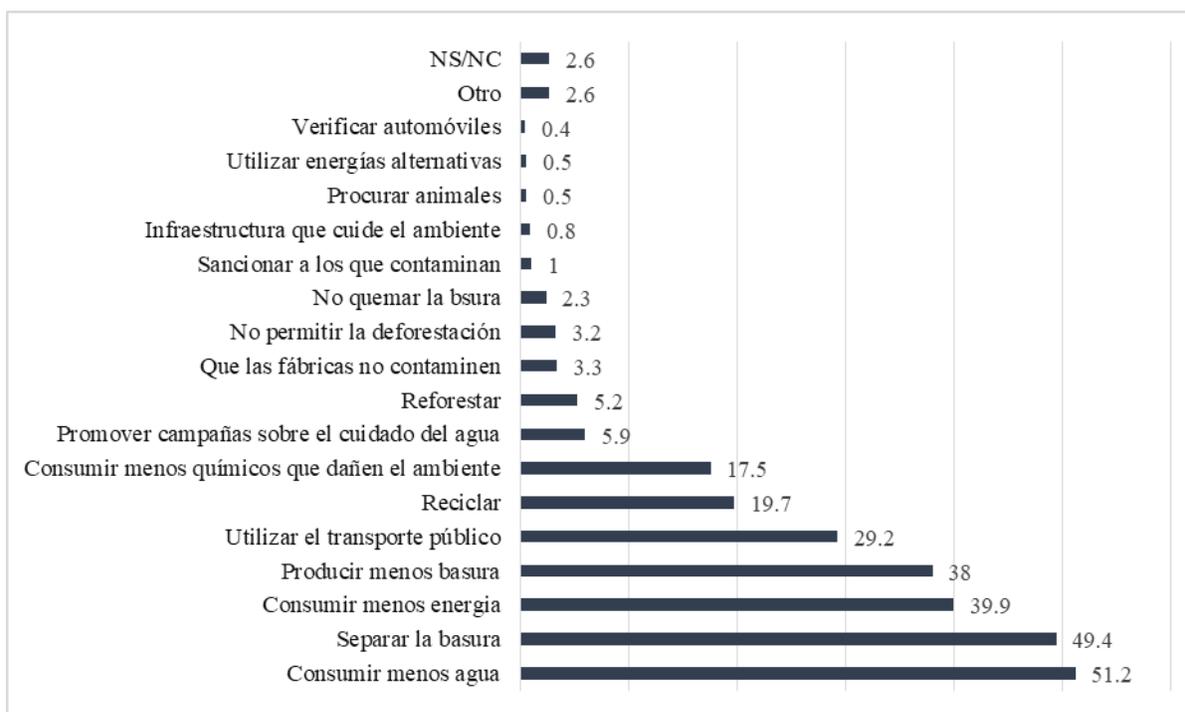
Figura 2. ¿Qué tanto se interesa usted en los temas de medio ambiente? ¿mucho o algo?



Fuente: elaboración con base en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, México, IMJUVE-UNAM, 2012. Área de Investigación Aplicada y Opinión. Encuesta Nacional de Vivienda 5000 casos.

Consumir menos agua y separar la basura, son dos de las acciones que la mitad de los encuestados considera que se pueden hacer para mejorar las condiciones del medio ambiente. No se registran mayores diferencias de acuerdo a las variables socio-demográficas ver Figura 3.

Figura 3. ¿Qué cree que se puede hacer para mejorar las condiciones del ambiente?



Fuente: elaboración con base en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, México, IMJUVE-UNAM, 2012. Área de Investigación Aplicada y Opinión. Encuesta Nacional de Vivienda 5000 casos.

En la Tabla 3 se muestra el uso de energía en las viviendas. Las acciones que dicen realizar siempre los participantes son: apagar las luces cuando salen de la habitación, desconectar aparatos eléctricos que no usa y utilizar focos ahorradores:

Tabla 3. Con respecto al uso de la energía en su casa ¿Qué tan seguido usted...?

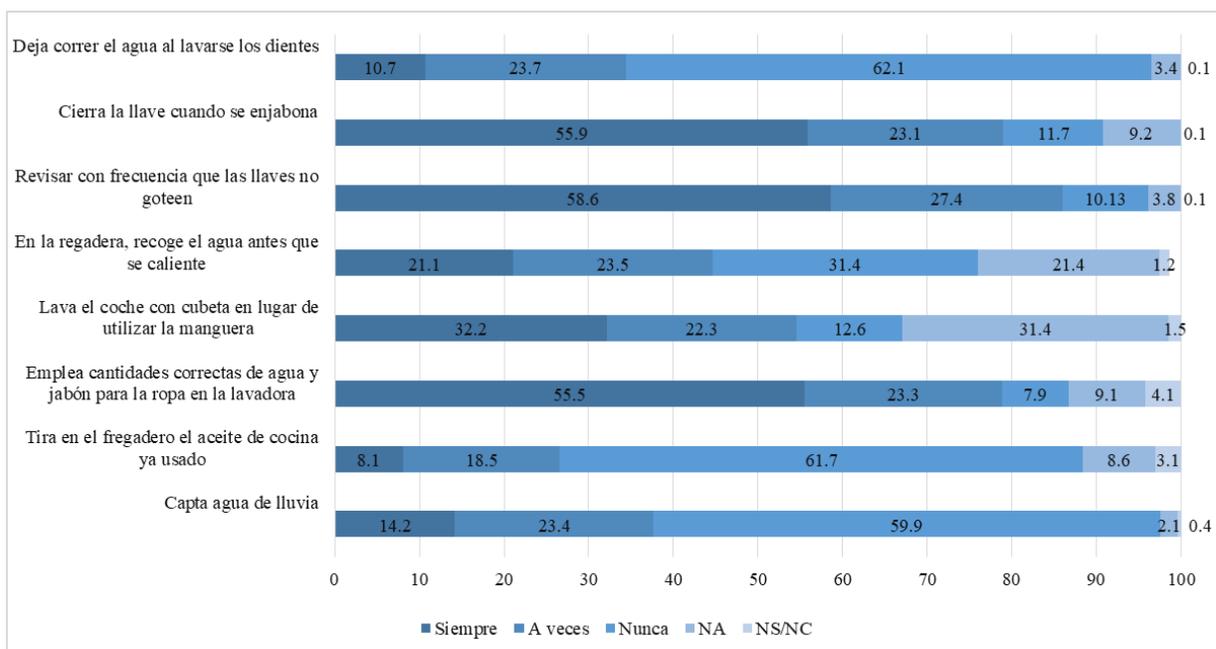
Conceptos	Siempre	A veces	Nunca	NA	NS/NC
Usa focos ahorradores	48.7	30.4	19.5	0.4	1
Desconecta aparatos eléctricos que no usa	54.1	29.8	15.1	0	1
Apaga las luces cuando sale de una habitación	71.7	21.6	5.5	0.1	1.1
Por seguridad, deja las luces prendidas cuando la casa esta sola	18.2	31	48.9	0.6	1.3
Disminuye la teperatura del termostato del bóiler	22.5	22.9	13.2	37.8	3.6
Apaga el calentador cuando sale de la casa y hace frío	28.9	14.2	8.1	45.9	2.9
Deja la tv prendida si no la ve	10.1	24.3	63.4	1.2	1
Deja el radio prendido si no lo escucha	9.6	21.7	64	3.5	1.2
Apaga el boiler depsues de bañarse	41.1	15.5	7.3	33.3	2.8
Reduce el uso de agua caliente	28	33.4	10.9	25.2	2.5
Mete las cosas calientes al refrigerador	4.4	15.2	75.2	3.9	1.3

Fuente: elaboración con base en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, México, IMJUVE-UNAM, 2012. Área de Investigación Aplicada y Opinión. Encuesta Nacional de Vivienda 5000 casos.

En el caso del agua en el hogar, las acciones que los encuestados señalan realizar siempre son: revisar que las aguas no goteen, cerrar la llave cuando se enjabona y emplear cantidades correctas de agua y jabón para la ropa en la lavadora. Persisten costumbres que indican desperdicio de este líquido, al lavar el automóvil. En esta temática, en 2013 se lanzó por primera vez la convocatoria para participar en HidroARTE, iniciativa del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), con el objetivo de promover una cultura del cuidado del agua a través de arte urbano y con el cual se desarrollara un diálogo de joven a joven.

Desde entonces, HidroARTE ha promovido la realización de 430 murales en distintos espacios propiedad del SACMEX, ya sea en pozos, plantas de tratamiento y demás espacios propicios, a fin de lograr tres objetivos: mejorar el entorno urbano visual, promover el talento de jóvenes artistas nacionales y extranjeros y hacer conciencia sobre el cuidado del agua a través de un arte de alcances prácticos, como lo es el arte urbano ver Figura 4.

Figura 4. Y en el caso del uso del agua en su casa... ¿qué tan seguido?



Fuente: elaboración con base en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, México, IMJUVE-UNAM, 2012. Área de Investigación Aplicada y Opinión. Encuesta Nacional de Vivienda 5000 casos.

En el caso del manejo de la basura en la casa, la mitad de los encuestados menciona que siempre usa ambos lados de las hojas de papel al escribir, en tanto que un tercio señala que siempre separa la basura, reutiliza envases de plástico, vidrio, metal, cartón y reduce el uso de las bolsas de plástico. No hay tendencias significativas de acuerdo a las variables sociodemográficas ver Tabla 4.

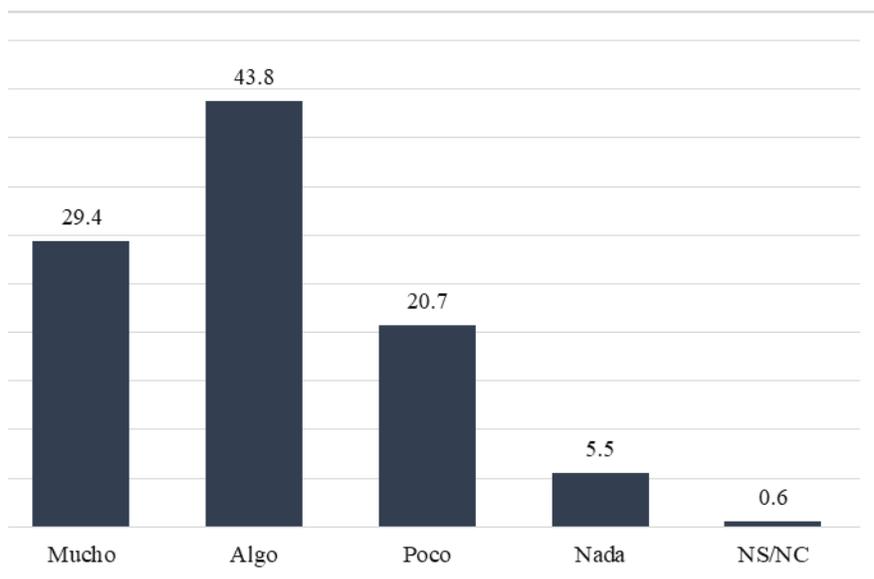
Tabla 4. Y por lo que tiene que ver con el manejo de la basura en su casa,... ¿qué tan seguido?

Conceptos	Siempre	A veces	Nunca	NA	NS/NC
Separa la basura	37.5	31.6	30.7	0	0.2
Reduce el uso de las bolsas de plástico	34.3	36.3	27.5	1.5	0.4
Usa pañales desechables	14.5	19.1	35	29.9	1.5
Compra productos con empaques biodegradables	24.8	42.9	25.3	0.6	1.8
Elige productos con menos envoltorios	34.1	39.7	22.3	0.3	3.6
Reutiliza envases de plástico, vidrio, metal, cartón	36.8	39.6	23	0.3	0.3
Consume productos de papel reciclado	29.2	35.1	28.4	0.5	6.8
Usa papel de aluminio	24.7	47.6	26.4	0.7	0.6
Usa ambos lados de las hojas de papel al escribir	50.4	27.8	17.4	4.2	0.2
Elabora propia composta (descomposición de materiales orgánicos para abono)	15.7	15.5	60.3	6.7	1.8

Fuente: elaboración con base en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, México, IMJUVE-UNAM, 2012. Área de Investigación Aplicada y Opinión. Encuesta Nacional de Vivienda 5000 casos.

Poco más de 4 de cada 10 jóvenes entrevistados (43.8%) manifiesta que está **algo interesado** en los temas del medio ambiente, 3 de cada 10 mencionó que tiene **mucho interés** (29.4%), en tanto que 2 de cada 10 (20.7%) está **poco interesado**, 5.5% está **nada interesado**, mientras que el 0.4% **no sabe** y el **0.2%** no contestó ver Figura 5.

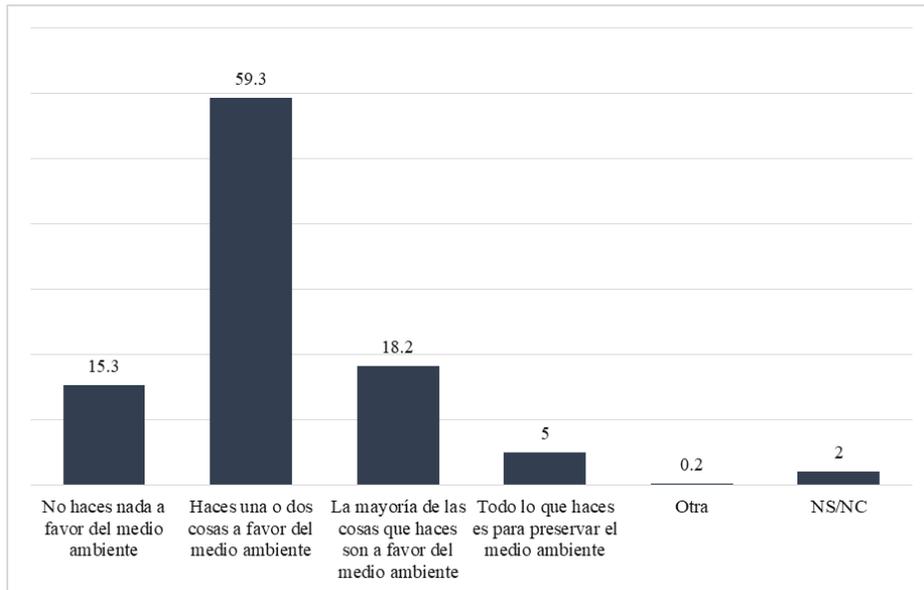
Figura 5. ¿Qué tanto te interesas en los temas de medio ambiente?



Fuente: elaboración con base en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, México, IMJUVE-UNAM, 2012. Área de Investigación Aplicada y Opinión. Encuesta Nacional de Vivienda 5000 casos.

La mayoría de los jóvenes encuestados (59.3%) declaró que hace una o dos cosas a favor del medio ambiente, 18.2% la mayoría de las cosas que hace cono en favor del medio ambiente, el 15.3% no hace nada a favor del medio ambiente, sólo el 5% todo lo que hace es para preservar el medio ambiente ver Figura 6.

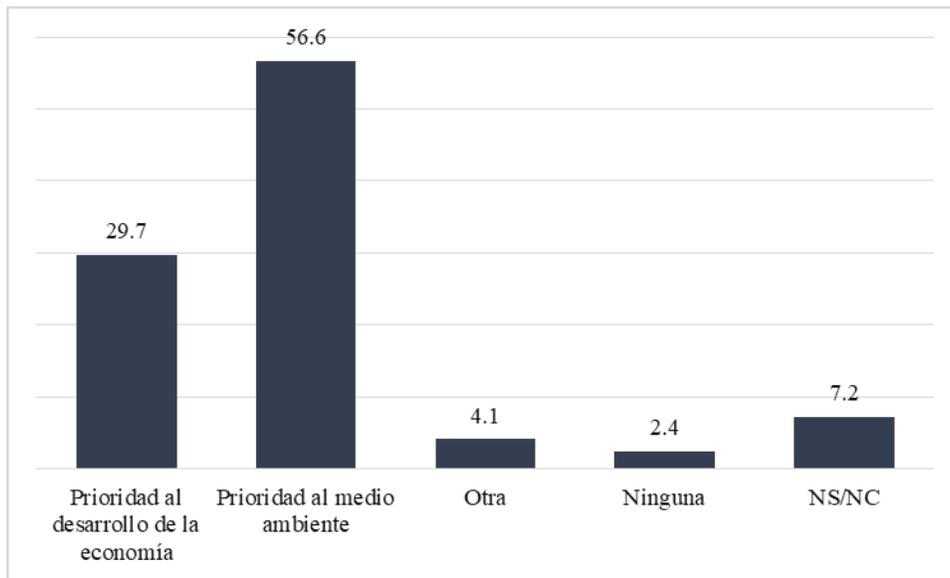
Figura 6. ¿Cuál de las siguientes frases describe mejor lo que tú haces en favor del medio ambiente?



Fuente: elaboración con base en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, México, IMJUVE-UNAM, 2012. Área de Investigación Aplicada y Opinión. Encuesta Nacional de Vivienda 5000 casos.

Poco más de la mitad (56.5%) opinó que es mejor dar prioridad al medio ambiente, aunque el desarrollo de la economía sea más lento, 3 de cada 10 mencionó que es mejor dar prioridad al desarrollo de la economía, aunque dañe al medio ambiente ver Figura 7.

Figura 7. Por lo que tú piensas, ¿qué es mejor? Dar prioridad al desarrollo de la economía, aunque se dañe al medio ambiente o dar prioridad a la protección del medio ambiente, aunque el desarrollo de la economía sea más lento



Fuente: elaboración con base en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, México, IMJUVE-UNAM, 2012. Área de Investigación Aplicada y Opinión. Encuesta Nacional de Vivienda 5000 casos.

Entre los programas disponibles para los jóvenes, se encuentran los siguientes:

1. Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos para la CDMX 2016-2020: es un instrumento que define los principios y las estrategias para el manejo adecuado de los residuos sólidos, a través de metas, objetivos, acciones y definición de responsabilidades. Dicho programa pretende involucrar los diferentes sectores de la sociedad, desde los habitantes hasta las empresas y dependencias encargadas de la prestación del servicio de limpia, haciendo énfasis en la minimización, separación, aprovechamiento y valorización, a fin de consolidar la gestión integral de residuos sólidos en la capital del país, con una visión incluyente y participativa.
2. Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020 (PACCM): a través del cual se impulsan acciones para disminuir los riesgos ambientales, sociales y económicos provocados por este fenómeno y simultáneamente promueve el bienestar de la población. Busca la equidad e inclusión social en el desarrollo sustentable.
3. Reciclatrón: es un programa que promueve entre la ciudadanía el correcto manejo, separación y reciclaje de residuos electrónicos y eléctricos. Además brinda a la ciudadanía una alternativa para no tirar a la basura residuos u objetos que ya no utiliza. Fomenta entre los jóvenes la cultura del reciclaje mediante las jornadas de acopio de residuos.
4. Cosecha de lluvia: el programa busca mejorar las condiciones de acceso al agua para quienes más lo necesitan usando la captación pluvial como medio. El éxito se medirá

en términos del número de sistemas de captación instalados, y se valorará el grado de adopción de la práctica de captar agua. Invita a los jóvenes a conocer la situación de su alcaldía, problemática del agua y su sistema de captación.

5. Programa Altepeltl: es una estrategia de gobierno que busca la recuperación integral del Suelo de Conservación de la CDMX, El sector de la población beneficiaria se calcula en 9 mil 300 hombres y mujeres mayores de edad que lleven a cabo acciones de conservación forestal, agropecuarias y de rescate del patrimonio natural y cultural en ejidos, comunidades y pequeña propiedad dentro del suelo de conservación.
6. Mercado del Trueque: es un programa de educación ambiental enfocado al intercambio de residuos inorgánicos por productos agrícolas locales. Por entregar sus residuos, las y los ciudadanos recibirán puntos verdes que podrán canjear sólo ese día por alimentos en el Mercado de Trueque. Los puntos verdes no son acumulables para otras ediciones del Mercado de Trueque, por lo que es necesario utilizarlos en esa misma edición. Se adquieren productos que según la temporada (espinacas, rábanos, verdolagas, quelites, acelgas, calabazas, flor de calabaza, jitomate, hongo seta, nopal, chayote, perejil, cilantro, lechuga, elote, epazote, quesos, entre otros).
7. Reto Verde: consiste en sembrar 10 millones de árboles y plantas en suelo de conservación, calles, avenidas, camellones y parques urbanos.
8. Basura cero: invita a los capitalinos a reducir el consumo de productos, priorizar el uso de energías renovables y aumentar la durabilidad de ellos. Según la SEDEMA, actualmente, la Ciudad de México maneja 12 mil 700 toneladas de residuos sólidos todos los días; por lo que a través de actividades como el reciclaje, la realización de compostas entre otras actividades se espera que el aprovechamiento de residuos incremente de 4 mil 100 a 10 mil 700 toneladas.

Además de lo anterior, se establecerán distintas líneas de estrategia como la reducción de volumen de residuos, a través de la prohibición en la comercialización, entrega o distribución de bolsas de plástico en 2020; mientras que en 2021 quedarán prohibidos artículos de plástico de un sólo uso como cubierto, popotes, vasos, tapaderas, globos, entre otros. Lo que comenzó con la viralización del video de una tortuga con un popote atorado en sus vías respiratorias, se convirtió en demandas por parte de los jóvenes en el mundo por detener el cambio climático. Gracias a estas acciones se espera que mejoren las condiciones ambientales de la CDMX y aumenten las actividades de cultura ambiental como las campañas permanentes de comunicación educativa, reconocimiento de trabajadores de limpia y eventos de promoción.

VIII. Conclusiones

Afrontar el cambio climático exige medidas concertadas y coordinadas de los gobiernos, así como esfuerzos conscientes e informados por parte de los ciudadanos. Por lo tanto, es preciso reforzar la enseñanza formal e informal sobre el cambio climático y los estilos de vida viables. Además, hay que fomentar hábitos de consumo y producción sostenibles y apoyar a los jóvenes como defensores del medio ambiente en sus comunidades locales. Hay que promover la colaboración entre gobiernos, organizaciones juveniles, intergubernamentales y Organizaciones No Gubernamentales para llevar a cabo iniciativas conjuntas dirigidas a facilitar el acceso público a la información y sensibilizar a los ciudadanos para que entiendan, afronten y respondan ante el cambio climático.

Los retos son muchos, pero también infinidad de oportunidades para innovar y mejorar como sociedad. En muchos espacios internacionales, nacionales y locales se ha mencionado que es necesaria la voluntad, la voluntad política, la voluntad social, la transparencia, el diálogo. Viene un cambio intergeneracional profundo en donde la colaboración y cooperación entre cada uno de nosotros será crucial para el desarrollo y bienestar del país

La acción de los jóvenes es fundamental para lograr alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Son la generación del futuro, a la cuál afortunada o desafortunadamente le tocará vivir en un mundo decadente, o de lo contrario, si se generan acciones sólidas y planes de acción firmes para combatir los problemas actuales, el panorama a futuro podría cambiar radicalmente en un aspecto positivo. Los jóvenes forman una pieza clave de transformación y evolución en el sistema tradicional en el que las decisiones han tomado lugar hace siglos, tienen la responsabilidad de reconstruir un mundo mejor.

Es necesario elaborar y dar seguimiento a los diferentes planes de acción actuales referentes al alcance del Desarrollo Sostenible, dado a que únicamente se cuentan con 10 años para transformar y crear alternativas viables que den fin a muchos fenómenos sociales, económicos y ecológicos negativos que han existido y se han multiplicado hoy en día. Si bien a lo largo de los últimos años los procesos de la civilización en crisis se han acentuado y han derivado en múltiples facetas de destrucción social y de los ecosistemas en todas las escalas, incluyendo la global, también el mundo, en respuesta a esto, ha sido el escenario del surgimiento de múltiples movimientos y organizaciones sociales en defensa de sus territorios, de su identidad y de los recursos naturales. (Toledo, V. y Ortiz, B. 2014).

Debe existir una transición que sustituya el crecimiento cuantitativo, a un desarrollo productivo en donde los pilares de este se basen en la eficiencia, la innovación, la producción limpia y en la práctica de recuperación, reciclaje y reutilización. Asimismo, realizar cambios cualitativos en el patrón de inversión, tanto pública como privada y social, reencauzándola hacia proyectos sustentables y de alta rentabilidad social. La escala económica y el consumo

deben ser coherentes con las capacidades regenerativas y asimilativas de los sistemas globales que sostienen la vida.

Brindar empoderamiento a los jóvenes y posteriormente, en base a una síntesis metodológica, proporcionando a los grupos organizados dinámicas de participación y actividades lúdicas, e incluso por el intercambio de experiencias propias y criterios, para que con ello se pueda llegar a plantear un plan de acción en el cual se resuma su posición ante las diversas políticas que el Estado promueva relacionadas con los temas de importancia actual y fenómenos negativos en nuestro país por ejemplo, serían las relacionadas con la pobreza, la falta de empleo, las políticas económicas gubernamentales, y las cuales traten de la explotación de recursos naturales.

Por último, otro aspecto importante sería el aumento del presupuesto, así como una mejor implementación de los programas dirigidos a jóvenes, dado a que en la actualidad existen varios programas y estrategias dedicadas a ellos, sin embargo, estos siguen siendo de cierta manera limitados. Es urgente fortalecer las políticas, especialmente aquellas que son dirigidas a los jóvenes desde la Cámara de Diputados, las diferentes Secretarías de Estado así como en diferentes institutos como el INJUVE. Uno de los puntos negativos en el desarrollo de esta investigación fue la falta de información cualitativa y cuantitativa a nivel nacional y estatal, no existen estadísticas desglosadas por grupos de edad que describan la opinión o participación de los jóvenes en materia ambiental, tampoco existen evaluaciones a las instituciones pertinentes y seguimiento de los programas existentes en los cuales los jóvenes participan activamente.

Demostrar la participación constante, y el monitoreo activo de los jóvenes, es necesario e indispensable para promover y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México y en el mundo. Por ello, se cree fielmente que es necesario crear encuestas o estadísticas particulares que se de diquen al estudio de temas ambientales y la participación de la sociedad, con el fin de lograr los resultados deseados al final de la década, en cumplimiento con la Agenda 2030. Por último es importante crear una alianza entre la SEDEMA y el INJUVE, que permita la formulación de programas, convocatorias, entre otros, en las que los jóvenes participen periódicamente. Asimismo, las realizaciones de informes de resultados servirían mucho para la correcta evaluación de su participación.

Posibles soluciones propuestas

Si bien es importante mencionar las acciones individuales como jóvenes para contribuir al cuidado del medio ambiente, es igualmente imprescindible conocer su participación en el ámbito y su contribución, pues no existen cifras papables ni actuales de las acciones que se han llevado a cabo. En seguida se enlistan las acciones individuales y grupales que los jóvenes pueden realizar con el fin de ayudar a mejorar el ambiente dentro de la CDMX, son acciones pequeñas, pero que en su conjunto hacen un gran cambio:

1. Reducir la huella de carbono: el gobierno puede firmar políticas para reducir los Gases de Efecto Invernadero, pero no se puede alcanzar dicha meta de reducción si no se toman medidas individualmente. En la actualidad la huella media individual de carbono está siendo sobrepasada en la mayoría de las regiones y mundialmente.
2. Optar por un consumo ético y sostenible: consumir solamente lo que se necesita y evitar cualquier forma de desperdicio. Favorecer los productos que no perjudican al medio ambiente y comer menos carne. Si la gente no compra un producto, los fabricantes dejarán de producirlo.
3. Utilizar eficientemente la energía: la eficiencia energética puede ayudar a las empresas a ahorrar en gastos generales, como la calefacción, el aire acondicionado, la refrigeración, el transporte, etc., y puede ahorrar dinero en casa. Utilizar aparatos de consumo energético eficiente y desenchufa todos los dispositivos electrónicos cuando no se estén utilizando.
4. Educar a otros en temas relacionados con el cambio climático y la contaminación atmosférica: para salvar al mundo hacen falta ciudadanos bien informados. Utilizar cifras, hechos y un enfoque práctico para educar a las familias y comunidades en temas relacionados con la crisis del cambio climático.
5. Presiona a los gobiernos y las empresas: por todo el mundo hay jóvenes que están confrontando a los políticos y los contaminadores, es importante exigir que los gobiernos apliquen políticas de cambio climático positivas. Asimismo, es imprescindible incluir a la gente joven en dichos procesos de toma de decisiones.

IX. Bibliografía

Daly, Herman y John Cobb (1989), *For the Common Good: Redirecting the Economy Toward Community, the Environment and a Sustainable Future*, Massachusetts, Beacon Press.

De Young, Raymond (1993), “Changing behaviour and making it stick: the conceptualization and management of conservation behaviour”, *Environment and Behavior*, N° 25.

Espejel Rodríguez, Adelina; Castillo Ramos, María Isabel (2004) *Educación Ambiental para el nivel medio superior: propuesta y evaluación*, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

IMJUVE-UNAM, (2012) *Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión. Encuesta Nacional de Vivienda 5000 casos

Gobierno de la ciudad de México, *Programa de Gobierno, 2019-2024*

Iizuka, M. (2003), *Importancia de la conciencia ciudadana para promover la descontaminación atmosférica en las áreas metropolitanas de América Latina: el marco teórico en Contaminación atmosférica y conciencia ciudadana*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Chile.

Iniciativa Marco Conjunta de las Naciones Unidas para los Niños, los Jóvenes y el Cambio Climático (2013), *La juventud en acción ante el cambio climático: inspiraciones alrededor del mundo*. Alemania

Instituto de la Juventud DF (2013). *Consulta de Tendencias Juveniles 2013*. Recuperado de: <http://www.jovenes.df.gob.mx/Consulta.pdf>

Mol, A (1997), “Ecological modernization: industrial transformations and environmental reform”, *The International Handbook of Environmental Sociology*, Michael Redclift y Graham Woodgate (comps.), Gloucestershire, Cheltenham.

Muñoz Piña, Carlos (2018). Derecho a un medio ambiente sano. En G. Hernández, R. Aparicio y F. Mancini (coords.). Estudio sobre pobreza y derechos sociales en México. México: CONEVAL/IIS-UNAM

Norgaard, Richard (1997), “A Coevolutionary Environmental Sociology”, The International Handbook of Environmental Sociology, Michael Redclift y Graham Woodgate (comps.), Gloucestershire, Cheltenham

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2017), El derecho humano al medio ambiente en la agenda 2030. Centro UNESCO del País Vasco

Organización de Estados Americanos (OEA). (2015). Indicadores de Progreso para la medición de derechos contemplados en el Protocolo de San Salvador. Recuperado el 12 de julio de 2018 de https://www.oas.org/en/sedi/pub/indicadores_progreso.pdf

Revista Circle (2019). Los jóvenes y el medio ambiente ¿pueden los millenials salvar el planeta?. Recuperado de: <https://www.revistacircle.com/2018/02/09/los-jovenes-medio-ambiente-pueden-los-milleniains-salvar-planeta/>

Turner, Kerry, David Pearce e Ian Bateman (1994), Environmental Economics: an Elementary Introduction, Nueva York, Harvester Wheatsheaf.

Potter, Clieve y Julie Richardson (2000), Economics for Environmental Management, Londres, Wye College, Universidad de Londres.

Toledo, V. y B. Ortiz E. 2014. México, Regiones que Caminan hacia la Sustentabilidad. Una geopolítica de las resistencias bioculturales.

Tietenberg, Tom (1997), “Information Strategies for Pollution Control” documento presentado en la “Octava Conferencia anual de la Asociación Europea de Economistas Ambientales y de Recursos”, Tilburg, Universidad de Tilburg, 26 al 28 de junio

UNESCO-PNUMA (1997) Actividades de Educación Ambiental para las Escuelas Primarias: sugerencias para confeccionar y usar equipo de bajo costo. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.